



AYUNTAMIENTO  
DE  
ENCINAS REALES  
(CORDOBA)

REGISTRO DE SALIDA

Fecha .....

Núm. ....

**CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2.021, por la presente se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la Comisión Informativa de Asuntos Generales, en el Despacho de la Alcaldía, a través de videoconferencia, el próximo día **23 de febrero de 2.020**, a las **19 horas y 30 minutos**, en primera convocatoria y una hora después en segunda, y que habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2.020, aprobando el Convenio de Plan Agrupado Provincial para la participación en la convocatoria de subvenciones en especie para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía. Córdoba Distrito Smart Sur.
- II. Ratificación, si procede, del Decreto de Alcaldía N° 13/2021, de 8 de febrero, aprobando el Plan Estratégico Córdoba Distrito Smart: Plan de Impulso Digital y Sostenible de la provincia de Córdoba.
- III. Designación de Juez de Paz Titular y de Juez de Paz Sustituto de esta localidad.
- IV. Manifiesto por el Día Internacional de las Mujeres, 8 de Marzo de 2.021.

Encinas Reales, a la fecha de su firma.

**El Secretario;**

Fdo.: José Luís Yerón Estrada.

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES.  
SECRETARÍA GENERAL: EXPEDIENTE.**